



MUNICIPIO DE TIZAYUCA, HIDALGO

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

2020-2024

FOLIO:

002053

2020-2024

PROPIETARIO

Nombre: EUNICE VIVIANA GARRIDO LOZADA

Colonia: FRACCIONAMIENTO CONJUNTO HABITACIONAL TIZAYUCA

Ciudad: TIZAYUCA, HIDALGO.

Calle: PROLONGACIÓN CIRCUITO DIAMANTE

No. de Placa: 1526

No Oficial: 24

OBRA NUEVA

AMPLIACIÓN

RENOVACIÓN/
PRÓRROGA

MODIFICACIÓN

DEMOLICIÓN

REGISTRO

Fecha de Expedición: 28 DE JUNIO DE 2023

SUPERFICIE

Terreno:

Planta baja construida:

Nivel 1 construido:

Nivel 2 construido:

SUPERFICIE POR CONSTRUIR O REGISTRAR

Nivel-3:

Nivel-2:

Nivel-1: 72.00 M2

Planta baja: 64.00 M2

Tipo de Construcción: HABITACIONAL

Licencia de uso de suelo No.:

Niveles por construir o registrar: PLANTA BAJA Y PRIMER NIVEL

Superficie total a construir y/o registrar: 136.00 M2

*** ML

PERITO RESPONSABLE

Nombre: ING. OSCAR CANO OROPEZA

Cédula profesional No. 2538012

Registro Estatal de Profesiones No.: 25137

No. D. R. y C. 175

VALOR CATASTRAL

No. De Cuenta: U-14450

Valor del terreno: \$

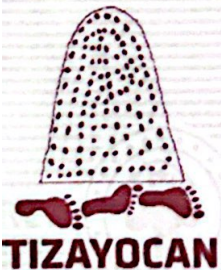
Valor de la construcción: \$

Valor total: \$

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA:

LICENCIA REALIZADA CONFORME AL PROYECTO EJECUTIVO ENTREGADO. AMPLIACIÓN DE TIPO HABITACIONAL POR 136.00 M2 EN PLANTA BAJA Y PRIMER NIVEL.

ESTA LICENCIA TIENE UN PLAZO DE 12 MESES PARA LA TERMINACIÓN A PARTIR DE LA FECHA DE SOLICITUD. ASÍ MISMO NO LE AUTORIZA UTILIZAR LA VÍA PÚBLICA CON MATERIAL, ESCOMBRO, ETC., EN CASO DE DESOBEDIENCIA SERÁ ACREEDORA A UNA INFRACCIÓN CONFORME A LAS LEYES APLICABLES EN LA MATERIA VIGENTES EN EL ESTADO DE HIDALGO, QUEDA EstrictAMENTE PROHIBIDO LA CONSTRUCCIÓN DE MUROS Y CUALQUIER TIPO DE ESTRUCTURA VERTICAL SOBRE EL ESPACIO AÉREO DE MARQUESINAS. DEBERÁ RESPETARSE EL DERECHO DE VÍA CORRESPONDIENTE A LA UBICACIÓN DEL PREDIO INDICADO.



Palacio Municipal s/n,
Col. Centro,
Tizayuca, Hidalgo
CP 43800
Tel. 779 7962 778

@TizayucaMpio
tizayuca.gob.mx

PROYECTO
TIZAYUCA, HGO. 2020-2024
DR. CARLOS IRVING RAMOS GUZMÁN
DIRECTOR DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN
PRESIDENCIA MUNICIPAL

TIZAYUCA
TIZAYUCA, HGO. 2020-2024
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
SALAMANCA PÉREZ
PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECRETARÍO DE OBRAS PÚBLICAS

NOMBRE Y FIRMA DEL PROPIETARIO

El presente documento se expide en términos de lo previsto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 115 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, 117 fracción V de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, 9 fracción V, 168, 171, 172 y 179 de la Ley de Asentamientos Humanos, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial del Estado de Hidalgo, en virtud de que se dio cabal cumplimiento a lo establecido por los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Ley de Asentamientos Humanos, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, Art. 152 inciso A), Fracción V, inciso B, fracción I, II del Bando de Policía y Gobierno de Tizayuca. La presente licencia solo se refiere a la autorización del proyecto constructivo indicado en el plano entregado, competencia de la Secretaría de Obras Públicas de Tizayuca Hidalgo; y por ningún motivo constituye un permiso o modificación al uso de suelo, de igual forma no reconoce o valida la personalidad jurídica, legítima propiedad y/o tenencia de la tierra, ni tampoco es vinculante con otras autorizaciones competencia de otras autoridades, Federales, Estatales o Municipales, quienes en su caso resolverán lo conducente respecto a permisos, licencias u autorizaciones entre otros. En caso de incumplimiento a estas disposiciones, este documento perderá su validez haciéndolo acreedor a las sanciones.